


**ACTA DE COMPROMISO**  
**PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**  
**EN EL ORGANISMO DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INFORMAL -**  
**COFOPRI**

En mi calidad de Director Ejecutivo, junto al equipo Directivo del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI, manifestamos nuestro compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en COFOPRI, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6° de la ley 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado y a lo señalado en la Ley 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera disposición complementaria final) mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses.

Para dicho fin, quienes suscribimos, nos comprometemos a:

1. Conformar un Comité de Control Interno, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno de COFOPRI, dentro del marco normativo vigente. Este Comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para una adecuada ejecución de sus labores. La designación será formalizada mediante resolución.
2. Diseñar, implementar, monitorear y evaluar la implementación del Sistema de Control Interno de COFOPRI; además, convocar a todos los funcionarios y servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Lima a las 15:00 horas del día 13 de febrero de 2017.

  
\_\_\_\_\_  
ABOG. JOSE LUIS QUILCATE TIRADO  
Director Ejecutivo

  
\_\_\_\_\_  
ABOG. MARIO ANTONIO ROSARIO GUAYLUPO  
Secretario General

  
\_\_\_\_\_  
ABOG. GLORIA GIOVANNA TORRES CARLOS  
Directora de la Oficina de Asesoría Jurídica



ING. KATIA INÉS MIESES FERNANDEZ  
Director de Formalización Integral



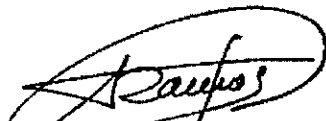
ECON. CLAUDIO TANTAHUILLCA MAYHUA  
Director de Formalización Individual



ING. EDWIN ERNESTO ALARCÓN MUNDACA  
Director de la Oficina de Administración



ABOG. MARIA JOSEFINA POSTIGO ESPINOZA  
Directora de la Dirección de Normalización y Desarrollo (e)



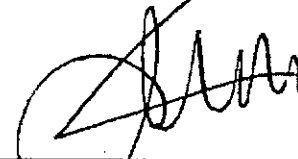
ECON. ANTONIO MIRTEL RAMOS BERNAOLA  
Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto



ING. LUIS FÉLIX CUTTI FLORES  
Director de Catastro (e)



ABOG. ANTONIO SIGIFREDO DEL CASTILLO MIRANDA  
Director de Oficina de Coordinación Descentralizada



ING. EDWIN ANIBAL MEZA GARCIA  
Director de la Oficina de Sistemas